



AUTOGOBIERNO Y TRANSFERENCIAS

Gizarte Segurantzaren eskualdatzea gauzatuko balitz, askotan hitz egiten da horretaz... Zer suposatuko luke Euskadirentzat?

Gernikako Estatutuan jasota dagoena, eta eskualdatzea eskatzen duguna, Gizarte Segurantzaren kudeaketa ekonomikoa da. Bertatik bertara kudeatu nahi ditugu Gizarte Segurantzarekin zerikusia duten prestazioak.

Espetxeen eskualdatzeak ez ditu gauzak aldatu Euskadiko kartzeletan. Horretarako nahi genuen transferentzia? Gauzak berdin jarraitzeko?

Espetxeen kudeaketaren eskualdatzea Espainiako Gobernuak euskal erakunde eta gizartearekin zuen zor baten kitapena da.

Eusko Jaurlaritzak beti adierazi du aurrerantzean ere espetxe legediaren inguruko eskumena Espainiako Gobernuak izaten jarraituko duela.

Baina eskumen honek euskal espetxe ereduak garatzeko aukera ematen digu, preso dauden emakume eta gizonak eta horien bergizarteratzea erdigunean jarrita. Duela zenbait hilabete, Eusko Jaurlaritzak euskal espetxe ereduaren ezaugarriak aurkeztu zituen eta Aukerak erakundea sortu zuen lan-prestakuntzaren bidez preso dauden pertsonen gizarteratzea sustatzeko.

Estatus berriaren eztabaidan ikusten denez, Espainiako batasuna aldarrikatzen duten alderdien betoarekin jarraitzen dugu, hautestontzietan eta Legebiltzarrean gutxiengo diren arren. Noiz arte?

Eusko Legebiltzarrean dagoen ordezkartza euskal herritarrek hauteskundeetan emandako botoen isla da. Zentzu horretan, legebiltzar taldeek, bakoitzak dagokion neurrian, euskal herritarrak ordezkatzeko dituzte. Garrantzitsua da euskal autogobernuaren etorkizunari buruzko gogoetak egiten diren foro guztietan euskal autogobernuan sinesten duten talde guztiak ordezkaturik egotea eta ahalik eta akordio zabal eta anitzenak landu ahal izatea.

Los nacionalistas os aprovecháis del fracasado Estado de las autonomías. Todo sería mucho más eficaz con un solo gobierno y oficinas de atención en toda la nación.

Debo manifestar mi total discrepancia ante esta afirmación.

Creo en los sistemas descentralizados por la potencialidad que ofrecen para conocer la realidad de cada momento y la proximidad que permiten en relación con la ciudadanía para la que prestan servicios públicos. Un claro ejemplo de ello es la arquitectura institucional vasca.

¿Está el Gobierno estudiando la transferencia de Salvamento Marítimo, que figura en el Estatuto como competencia de desarrollo, de acuerdo con la sentencia del TC que establece los límites de las instituciones en esta función de seguridad?

Salvamento Marítimo es una de las transferencias recogidas en el Estatuto de Gernika que en su artículo 12 reconoce la competencia de la CAE de ejecución de la legislación del Estado en materia de salvamento marítimo y vertidos industriales y contaminantes en las aguas territoriales del Estado correspondientes al litoral vasco.

Por otra parte, el calendario de traspasos aprobado por el Gobierno español incluye, con fecha de hasta octubre de 2021, la transferencia a Euskadi del Salvamento Marítimo. A día de hoy, seguimos sin recibir una propuesta al respecto por parte del Gobierno español y no hay excusas para que no lo haya hecho ya. Con una propuesta en mano, el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno se ocupará de acompañar la legalidad vigente con la ejecución de una transferencia íntegra y respetuosa con el autogobierno vasco.

Uste duzu goragoko instantziei eska dakiekeela, baita europarrei ere, krisi-inguruneetan kudeaketa propioa duen autogobernua, berehalako arriskua dagoenean pertsonentzat, eta ezin denean espero arauen hierarkiak atzeratzea erreklamatzeko moduko ondorioak?

Ez da ondo ulertzen. Eskertuko nuke galdera birformulatuta bidali ahal izango bazenu, eta gustura erantzungo dut.

¿Cuándo se va a sacar la Ley de Creación del Colegio Profesional de Ambientólogas y Ambientólogos? Llevamos 4 años de tramitación. Un cordial saludo.

La Dirección de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos es el órgano competente para la tramitación del expediente relativo a la solicitud de creación de un nuevo colegio profesional. En desarrollo de tal competencia, se han realizado varias gestiones conducentes a proseguir con la tramitación del expediente de creación del colegio.



Usted habla constantemente de recentralización, pero este gobierno de España ha hecho más transferencias que nunca a Euskadi.

¿Cómo pueden casar ambas cosas?

Permítame que distinga dos planos.

Por un lado, tenemos el plano del autogobierno pendiente de transferir. Como usted señala, el Gobierno de España y el Gobierno Vasco han llegado a algunos acuerdos de transferencia en la presente legislatura, menos de los que estaban previstos en el calendario propuesto por el Gobierno de España y menos de los que esta Consejera hubiera querido.

Por otro lado, tenemos el autogobierno ya reconocido y que está sufriendo una erosión continua y silenciosa, tanto a través de la normativa básica del Estado como a través de interpretaciones restrictivas de los tribunales. Le recomiendo la lectura de la publicación 'La erosión silenciosa' para que pueda juzgar sobre la base de ejemplos reales y concretos.

Nire galdera autogobernua, transferentziak, naturari buruzkoak dira. Garamendi ingurunean (Igorre), Red Elekrika Española SAU enpresa pribatuak Bizkaiko naturari guztiz legez kanpoko eraso bati buruzkoa. Zer egingo dozu eraso hau ekiditzeko?

Ez dut aipatzen duzun proiektuaren berririk baina ondo dakit ingurumen arloko legeak zorrotzak direla eta berme ugari aurreikusten dituela inolako proiektuak abian jarri ahal izateko.

Autogobernuaz hitzegitean, Estatuari begira egiten da, baina ahaztu egiten da Europa dagoela goitik, eta garrantzia itzela luke Euskadiren ahotsa bertan entzuteak. Zer egiten du Jaurlaritzak helburu horrekin? Baldin eta helburu hori baldin badauka...

Eusko Jaurlaritzaren lehentasunen artean dago Euskadi atzerrian proiektatu eta ezagutzera ematea, eta horregatik, berariaz, atal bat eskaini zitzaion kontu honi gobernu egitasmoan. Kanpo-proiektzio horren lehentasunezko erreferentzia-esparrua Europa da.

Jaurlaritzaren konpromisoen artean dago proiektu europarrean Euskadiren parte-hartze aktiboa sustatzea, eta horretarako, ezinbestekoa da Euskadik euskal autogobernuari eragiten dizkieten Europar Batasuneko Kontseiluetan Estatuko Delegazioaren parte gisa parte hartzeari eta ordezkatuta egoteari dagokienez, lan egiten jarraitzea, zein Estatu azpiko beste gobernu batzuekin lankidetzan aritzea Europar Batasunean benetako maila anitzeko gobernantza sustatzeko.

¿Cómo puede ser que una ley orgánica como el Estatuto no se cumpla y no pase nada?

No puedo más que compartir con usted su malestar. Como bien dice, el Estatuto es una Ley Orgánica aprobada en 1979 y parte de la misma sigue siendo una deuda pendiente por parte del Gobierno español con las instituciones vascas y, sobre todo, con la sociedad vasca. Desde que soy consejera, el cumplimiento y la defensa del Estatuto de Gernika es uno de mis objetivos prioritarios.

¿Por qué no se recurren a Europa las sentencias del TC que según usted erosionan nuestro autogobierno?

El recorrido judicial de nuestros litigios en defensa de nuestros intereses en materia de autogobierno termina en el Tribunal Constitucional. Así se pronunció el alto tribunal estatal, en la década de los 80, cuando se le planteó un caso relacionado con el autogobierno. Por tanto, no hay posibilidad efectiva para recurrir ante instancias judiciales europeas sobre discrepancias en materia de autogobierno.

EMPLEO PÚBLICO

¿Se plantea enfocar la limitación/discriminación laboral que supone no saber euskera, por ejemplo con algún tipo de discriminación positiva, incentivos para las empresas etc, cómo se hace con el euskera?

Solo puedo hablar de la administración pública y le aseguro que en esta Administración no hay ningún tipo de discriminación laboral con ninguna o ninguno de su personal empleado, tampoco por cuestiones de edad o de su grado de conocimiento del euskera. Nunca se ha echado a nadie por esas razones, aunque a veces se pretenda mezclar eso con el debate sobre los requisitos lingüísticos para acceder a la función pública, y que garantizan los derechos lingüísticos de la ciudadanía en su relación con la administración.

Egunerokoan eraginkorragoak izateko, ez duzu beharrezkotzat jotzen Administrazioan islatzea enpresa pribatuaren jarduna? (Arlo pribatuan eskarmentua aintzat hartzea, egonkortzea 3 urtean lan egin eta gero...)

Beti dago zer hobetu arlo guztietan eta horretara jo behar genuke helburu bezala, baita langile publikoen kasuan ere. Nolanahi ere, Administrazio Orokorreko langileei dagokienez, eraginkortasun maila ona ematen dute eta euren lanari ezin zaio inolako erreparorik jarri. Gurea bezalako Administrazio moderno eta eraginkor batek barneratuta eta normalizatuta dauzka enpresa pribatuari esleitu ohi zaizkion zenbait dinamika eta prozedura. Baina politika, zerbitzu, interes eta kudeaketa publikoaren berme garen aldetik, geure antolaketa eta eredu propioak ezartzen ditugu, baita enplegatutako publikoek dagokienez ere.



Y el trabajo público inestable para los mayores de 60 años y sin euskera, ¿qué pasa con ellos?

A falta de una mayor claridad y precisión en la formulación de la pregunta, con carácter general, le puedo asegurar que el acceso a la función pública tiene unos requisitos para que los procesos sean legales.

Además de la antigüedad, hay otros méritos para valorar el talento y el conocimiento, como el idioma y las titulaciones. Además, los puestos de trabajo tienen sus requisitos y deben cumplirse.

Zergatik eskuordetzen dira enplegu publiko zuzena ez duten enplegu-zentro berezi pribatuetan desgaitasuna duten pertsonak, ingurune pribatuan afekzioak egon daitezkeenean enplegu pribatuko zentro berezian lan-baldintzak salatzegatik?

Sentitzen dut, baina ez da ondo ulertzen. Eskertuko nuke galdera birformulatuta bidali ahal izango bazenu, eta gustura erantzungo dut.

¿Cómo se puede aperturar plazas para psicólogos en la administración vasca?

La administración vasca determina el perfil profesional de las plazas que conforman su Relación de Puestos de Trabajo a partir de las necesidades que los diferentes Departamentos y Organismos Autónomos identifican para poder ofrecer el mejor servicio posible a la ciudadanía. En ese perfil profesional se determina las titulaciones más apropiadas para cada caso.

En la actualidad, son más de 1.300 las plazas de la Administración General y sus Organismos Autónomos a las que se puede acceder con la titulación de psicología.

Egun on. Plantean ahora unos procesos de estabilización, a todo correr, ¿sabe usted lo que supone para una persona tener que prepararse una OPE?

Los procesos de estabilización previstos en la ley establecen unos plazos muy exigentes que las Administraciones Públicas deben cumplir, tanto en lo relativo a la aprobación de la oferta, la convocatoria y la finalización de los procesos. Respecto a si sé lo que supone a nivel personal la preparación de una OPE, le diré que lo conozco de primera mano. No en vano, preparé y aprobé una oposición.

Egun on, ¿por qué no se hace una apuesta decidida por el teletrabajo en la Administración?

En estos momentos, 200 personas están trabajando en la modalidad de teletrabajo en la Administración General, alternando días de presencia en su puesto de trabajo y otros días en casa. Por lo tanto, es evidente que se está haciendo una apuesta importante en este sentido. La previsión es finalizar 2022 con 650 personas en la modalidad de teletrabajo.

El pasado 5 de mayo, se aprobó el proyecto de decreto de teletrabajo en mesa general que engloba a todos los sectores de la Administración Vasca y que está en fase de consulta pública, para posteriormente tras la tramitación correspondiente aprobarse en Consejo de Gobierno.

Si queremos una sociedad igualitaria hay que fomentar más medidas para la conciliación del personal del Gobierno.

Queremos una sociedad igualitaria e impulsamos políticas públicas dirigidas a alcanzarla, tanto en la esfera pública como en la privada. El ámbito público ha desarrollado una transformación más rápida que el privado y en estos momentos el personal empleado público goza de numerosas medidas que favorecen la conciliación de la vida laboral y familiar.

Olatz Garamendi EAJ-PNV sailburu agurgarria: funtzio publikoaren arloan autogobernurako gaitasuna defendatuko duzu ala Espainiako Gobernuak 20/2021 Legea egonkortzeko emandako prozesuen gomendioetara atzera egingo duzu? #FinkotasunaOrainKonstituzionalaDa

Sailburu honek beti egingo du euskal autogobernuaren alde, funtzio publikoaren esparruan zein beste guztietan, bai hura sustatuz zein erasoetatik defendatuz.

Sailburu agurgarria, abenduaren 28ko 20/2021 Legea betetzeko asmoa duzu?

Lege horrek eta Kidego eta Eskalen euskal legeak aurreikusten dituzten bideak baliatuko ditugu Administrazio Orokorraren behin behinekotasun maila jaisteko.

GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL

Hori ez da Eusko Jaurlaritzaren eskumena, organo judicialena baizik.

Webgune baten bidez (<https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Jurisprudencia/Buscador-Fondo-Documental-Jurisprudencia/>) , Botere Judicialak doan ematen dizkie herritarrei Auzitegi Gorenaren, Auzitegi Nazionalaren, Justizia Auzitegi Nagusien eta Probintzia Auzitegien epaiak eta bestelako ebazpenak. Eduki horiek eskuragarri daude jurisprudentzia-bilatzailearen bidez (<https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>) .



Jurisprudentiaren ezagutza errazteko, atal espezifiko bat dago gaurkotasan-epaietarako, eta epai berrienak kontsultatzeko aukera (<https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Centro-de-Documentacion-Judicial--CENDOJ-/Jurisprudencia/Sentencias-de-actualidad/Tribunal-Supremo/>).

OTROS

Se plantea enfocar la limitación/discriminación laboral que supone no saber euskera, tanto en lo público como en lo privado, ej tipo de discriminación positiva, incentivos para las empresas etc, cómo se hace con el euskera????

Lo lamento, pero no alcanzo a comprender el planteamiento. Agradecería que remitiera su pregunta reformulada y la responderé con gusto.

Ahora que no hay terrorismo , hay alguna iniciativa para que deje de juzgar la audiencia nacional temas de libertad ,etc y se juzguen en Euskadi, gracias

Esta cuestión no es competencia del departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

¿Qué vais a hacer con esto? + ARTÍCULO DE EL CORREO (Escasez de médicos de familia...)
<https://twitter.com/AriadnaMaroto/status/1516887637558239233>

Esta cuestión no es competencia del departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Yo tengo una pregunta. ¿Cuánto gana al año incluyendo dietas y desplazamientos?

La información relativa a las retribuciones de todas las personas que ostentan cargos públicos en la Administración General de la CAE así como del personal empleado público está a disposición de la ciudadanía en el portal de transparencia, Gardena.

Noiz egingo duzue herritarrontzat politika zintzoa?

Politikan jarduten dugunok eta areago ardua instituzionalak ditugunok zintzo jokatu behar dugu une oro eta zintzo aritzen garela esango nuke. Beti egon daiteke sagar ustelen bat, baina hori salbuespena da. Gehiago esango nuke, badaude filtro batzuk hori bermatzen dutenak: batetik, alderdiak eta erakundeak eurak dira kontrol hori egiten dutena eta ordezkari politiko eta instituzionalerako goi karguak hautatu eta izendatzerakoan zintzotasuna dute irizpide nagusi; eta, bigarrenik, eta hau arrazoi potenteagoa da, herritarrek beraiek dira filtro hori ezartzen dutenak eta zintzotasun eza somatzen badute arduradun politiko batengan, seinlatu egiten dute eta egoera zuzentzeko bidean jartzen dute.

¿Qué hay que hacer para tener un trabajo como el tuyo? Con la mitad de sueldo, me conformo

En este momento estoy ostentando un cargo de designación como consejera, pero mi trabajo es el de funcionaria de carrera, concretamente asesora jurídica, de la Administración General de la CAE, plaza que obtuve aprobando una oposición.

Millones de remanente y, mientras tanto, miles de personas en riesgo de perder su trabajo o sin trabajo. Cómo puede ser?

Esta cuestión no es competencia del departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Acabo de descubrir que hay una consejera de autogobierno y gobernanza pública, ¿Y al ciudadano de a pie le sirve para algo? #GaramendiTopaketa ¡Esto es un #juanpalomo!

La gobernanza pública de un país es un factor decisivo para que la administración pública actúe con transparencia, responsabilidad, rinda cuentas ante la ciudadanía y tenga capacidad de respuesta ante las demandas de la ciudadanía. Es la sala de máquinas del gobierno, para que este pueda desarrollar las políticas públicas sectoriales encomendadas por la ciudadanía. En ese sentido, tiene un interés social indudable y además es el que establece las reglas de juego para que las relaciones entre la administración pública y la ciudadanía sea cercana, ágil y eficaz.

Respecto del autogobierno, en Euskadi sabemos bien que no es una palabra vacía de contenido. Es la herramienta de la que nos hemos dotado para la mejora de la calidad de vida, el desarrollo y el bienestar de la ciudadanía vasca a través de la utilización de nuestros derechos, capacidades y competencias.

Cuando empiezan hacer las mamografías, que llevan casi tres años sin hacer estas pruebas preventivas a las mujeres

Esta cuestión no es competencia del departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

No es pregunta ni la Consejera adecuada, a los bilbaínos no nos gustó que lleven a Cruces la cirugía del corazón. Es un hospital universitario y va a seguir con otras funciones. Es una decisión política, no médica. En Vitoria han hecho lo mismo.



Esta cuestión no es competencia del departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Sí tengo una pregunta: ¿sabe cómo llegar a fin de mes cobrando 1000€?

No vivo esa situación en primera persona pero soy capaz de ponerme en la piel de quienes tienen problemas para llegar a fin de mes porque sus ingresos no les alcanzan. Procuero hacer a menudo ese ejercicio de empatía y esa es, precisamente, una de las razones que me animaron a involucrarme en la política.

Además, desde mi puesto de responsabilidad, procuro poner, cada día, mi granito de arena para que la sociedad en la que vivimos sea más igualitaria y justa, y para que las personas que la integran puedan llevar una vida digna, tener sus necesidades básicas bien cubiertas y con capacidades plenas para desarrollarse como personas y poder llevar adelante su proyecto de vida.

¿Por qué colocáis de asesores cuando las amistades se quedan en paro? ¿Por qué tenemos la sensación de que el clientelismo político es insostenible y desmoralizadores para quienes apostamos por la formación y la meritocracia?

Las y los asesores son una parte importante en el equipo de trabajo de quien tiene una alta responsabilidad de gobierno. Es una figura con un perfil polivalente que tiene que reunir determinadas características y, entre ellas, una muy importante es la confianza, y otras, no menos importantes, o incluso más, son su formación y conocimiento, así como la experiencia u otras habilidades menos tangibles.

Existen en la administración vasca procedimientos que impedirían escándalos como los de las mascarillas de Madrid, versión hermano de Ayuso y versión primo de Almeida? Si existen, cuáles son?

Esta cuestión no es competencia del departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Qué medidas concretas y eficaces está tomando el Gobierno Vasco, en el ámbito de sus competencias, para frenar el cambio climático? Qué iniciativas ha tomado para presionar al Gobierno Español y a la Comisión Europea?

Esta cuestión no es competencia del departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Podría el GV establecer una norma que limite la abusiva publicidad telefónica que sufrimos todos y ante la que estamos indefensos?

Esta cuestión no es competencia del departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

El ayuntamiento de Orduña ha iniciado los trámites para delimitar los límites de La Cerca de Villaño, enclave orduñés en Burgos. ¿Conoce y ampara el Gobierno el intento de Orduña de reconocer este territorio vasco enclavado en Castilla y León?

Esta Administración no ha recibido ninguna comunicación del Ayuntamiento de Orduña en este sentido. Indicar, además, que no es conocido si el Ayuntamiento de Orduña ha iniciado o no algún trámite en este sentido ni en qué estado está la cuestión referida.

Krisi-inguruneetan, berehalako arriskua dagoenean eta arau-hierarkiarik espero ez denean, atzeratzen al ditu erreklamatzeko moduko ondorioak dituzten prozesuak, denbora-araudia, denbora mugarik gabe luzatzeko asmoarekin?

Ez da ondo ulertzen. Eskertuko nuke galdera birformulatuta bidali ahal izango bazenu, eta gustura erantzungo dut.

Usted es mujer y consejera. ¿Cómo es posible que sigan diciendo que no vivimos en igualdad mujeres y hombres? Tenemos los mismos derechos.

Soy consejera, sí, pero también soy plenamente consciente de que, lamentablemente, mujeres y hombres no vivimos en igualdad. Se ha avanzado mucho en las últimas décadas pero nos queda un largo camino por andar, tanto en la esfera pública como en la privada.

Si nos circunscribimos al ámbito laboral, la transformación desarrollada en el ámbito público no es tal en el ámbito privado. Es evidente que existen elementos que distorsionan la igualdad de hombres y mujeres, como las condiciones salariales o el porcentaje de mujeres que acceden a puestos de responsabilidad.

Queda mucho por hacer también en el ámbito de la corresponsabilidad en el ámbito familiar: tareas domésticas, cuidado de menores, cuidado de personas mayores... ¡Qué decir de la violencia ejercida contra las mujeres por el mero hecho de serlo! Es la mayor y más cruel demostración de desigualdad. Debemos remar juntos para erradicarla de nuestra sociedad.

¿Por qué desde nuestros impuestos le subvenciona al OPUS dei millones de euros? Porque reciben muchos votos? Porque segrega y excluye?

Esta cuestión no es competencia del departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Porque las políticas públicas (todas) del nivel municipal, Foral y autonómico no se transversalizan, es necesario, un pacto de país.



Cada uno de los niveles institucionales existentes en Euskadi tiene establecido su ámbito de actuación y sus competencias, debiendo desplegar sus políticas y servicios públicos en esos ámbitos. No obstante, comparto con usted la necesidad de reforzar la coordinación interinstitucional, generando alianzas que nos permitan dar respuesta a los principales retos de país. Esta colaboración, por ejemplo, ha sido fundamental a la hora de implementar medidas para dar respuesta a la situación sanitaria, social y económica generada por la pandemia de la Covid-19.

En Euskadi hay demasiadas Instituciones y cada una hace lo que le parece. Si no van a desaparecer, ¿no cree que, por lo menos, deberían evitar duplicidades y coordinarse?

Le respondo en la línea de lo que respondía anteriormente. Cada uno de los niveles institucionales existentes en Euskadi tiene establecido su ámbito de actuación y sus competencias, debiendo desplegar sus políticas y servicios públicos en esos ámbitos.

No obstante, comparto con usted la necesidad de reforzar la coordinación interinstitucional, generando alianzas que nos permitan dar respuesta a los principales retos de país. Esta colaboración, por ejemplo, ha sido fundamental a la hora de implementar medidas para dar respuesta a la situación sanitaria, social y económica generada por la pandemia de la Covid-19.